

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106665	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	ARAGON, CATALUNA, PAIS VASCO, NAVARRA, RIOJA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consortio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) como Autoridad de Gestión del Programa Avda. Nuestra Señora de la Victoria, 8 - 22700 Jaca (Huesca)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	HAC - PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG VI-A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA) 2021-2027	
Base jurídica	Convocatorias de ayudas del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2021-2027 (CCI 2021TC16RFCB006)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2021 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 27 008 885 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - 243 079 964 EUR	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para costes soportados por empresas que participen en proyectos de cooperación territorial europea (art. 20)	80	
Importes limitados de ayuda a empresas para la participación en proyectos de cooperación territorial europea (art. 20 bis)	20,000	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
www.poctefa.eu, -